RESOLUCIÓN N°589/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL CUERO DE SAPO DE LA YUCA" PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones institucional del Ejercicio Fiscal 2014, con ID 277803, y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 092/2014".

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa N°10/2014 "Adquisición de Equipos e Insumos para el Manejo Integrado del Cuero de Sapo de la Yuca" a la firma:

DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Leli González (Ruc.: 194992-6), para la provisión de los bienes contemplados, por un monto total de Gs. 131.190.000 (Guaraníes ciento treinta y un millones ciento noventa mil).

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Secretaría General · República del Paraguay

David Gómez
Secretario General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Presidente

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del IPTA

RESOLUCIÓN N°589/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL CUERO DE SAPO DE LA YUCA" PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 14 de julio de 2.014.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 39/2013 y sus modificaciones, referente a la Contratación Directa N° 10/2014 "Adquisición de Equipos e Insumos para el Manejo Integrado del Cuero de Sapo de la Yuca" de fecha 03 de julio de 2014, el Memorándum Nº 345/2014 de fecha 03 de julio de 2014 de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario adquirir Equipos e Insumos para el Manejo Integrado del Cuero de Sapo de la Yuca de tal forma a continuar con los planes y programas del IPTA.

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 10/2014 "Adquisición de Equipos e Insumos para el Manejo Integrado del Cuero de Sapo de la Yuca" a:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Descripción	OFERENTE	MONTO Gs.
Lote 1 Insumos de Laboratorio	Distribuidora el Escolar de José Leli González	63.040.000.-
Lote 2 Equipos de Laboratorio	Distribuidora el Escolar de José Leli González	68.150.000.-
	Monto total a ser Adjudicado Gs.:	**131.190.000.**

Monto Total a ser Adjudicado Gs.: 131.190.000 (Guaraníes ciento treinta y un millones ciento noventa mil).

Que, la Dirección de Contrataciones informa que ha efectuado la revisión del Dictamen de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

David Gómez
Secretario General

Dr. Daniel Ydoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria